



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO.							
DEPENDENCIA:	Instituto Municipal de la Juventud						
NOMBRE DEL TITULAR:	Alfredo Alejandro Rodríguez Herrera						
TIPO:	TRÁMITE			SERVICIO	✓		
NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO:				CLAVE EDO.	CLAVE MPIO.	CLAVE DEL T o S	FECHA DE REGISTRO
Trastornos de la conducta alimentaria.				11	05	MS-APG-IMJ-31	12 Feb 2024
OBJETIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO							
Brindar información respecto a los diferentes tipos de trastornos de la conducta alimentaria, sus causas, consecuencias y síntomas.							
MODALIDAD (PRESENCIAL O EN LÍNEA)				Presencial o en Línea			
DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO							
Jóvenes en edades de 12 a 29 años.							
PASOS PARA LLEVARLO A CABO							
1	Presentar solicitud en la oficina de la Dirección de Instituto Municipal de la Juventud de Apaseo el Grande.			3	Se programan las fechas y la disponibilidad.		
2	Verificación para realizar la plática para los jóvenes.			4	Se brinda la plática para los jóvenes.		
BENEFICIO O DOCUMENTO QUE SE OBTIENE				TIEMPO DE RESPUESTA		VIGENCIA	
Tener el conocimiento de los distintos tipos de trastornos de la conducta alimentaria.				3 días (Hábiles).		Por evento.	

LUGAR DONDE SE REALIZA			
Oficinas	Instituto Municipal de la Juventud		
Horario de Atención	8:00:am - 4:00:pm de lunes a viernes	Teléfono:	4131583947
Domicilio:	Calle/Vialidad: Pino Suárez, Zona Centro, 117, Colonia: Apaseo El Grande Centro, Municipio: Apaseo el Grande, Estado: Guanajuato CP: 38160.		
Correo Electrónico	saludmental.agjuventud@gmail.com	cvinculacion.agjuventud@gmail.com	

COSTOS							
Tipo Cobro		Monto		Unidad de Medida			
Gratuito	✓	Con costo	Gratuito.	Pesos	UMA	VSM	
FORMAS DE PAGO							
Aplicación de anticipos	Cheque nominativo	Efectivo	Tarjeta de crédito	Tarjeta de débito	Tarjeta de servicios	Transferencia electrónica de fondos	
LUGARES DE PAGO							
Farmacias ISSEG		Oficina de la Dependencia			Tesorería del Municipio		

REQUISITOS		DOCUMENTO REQUERIDO		si el requisito necesita firma de validación, certificación, autorización o visto bueno señalar la dependencia o entidad que lo emite
		original	copia	
1	Llenar la solicitud.	✓	✓	La solicitud de apoyo deberá contener el nombre del taller o curso y la fecha tentativa para su realización.
✓ EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE		* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE		

ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO

FORMATO LIBRE.

OBSERVACIONES

1	Presentar solicitud en la oficina de la dirección del Instituto Municipal de la Juventud de Apaseo el Grande.
2	Se realiza la programación de fechas y disponibilidad.

FIGURA JURÍDICA

Afirmativa ficta		Negativa ficta	✓	No aplica	
-------------------------	--	-----------------------	---	------------------	--

LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.

PDF

Visita el:

➔ Padrón de Inspectores, Verificadores y Visitadores Domiciliarios.

EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.

N/A	Inspección
	Verificación
	Visita Domiciliaria

FUNDAMENTOS DE LEY

Regulación	Fundamento Jurídico
Ley para la Juventud del Estado de Guanajuato (Última reforma: P.O. Núm. 190, Décima Tercera Parte, 21-09-2018).	Artículo 11.

FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA

Regulación	Fundamento Jurídico
Reglamento del Instituto Municipal de la Juventud de Apaseo el Grande, Guanajuato.	Artículo 23 y 24.

PROTESTA CIUDADANA

PROTESTA CIUDADANA	Protesta Ciudadana 
Es un mecanismo para obtener solución a casos en los que el servidor público, con acciones u omisiones, niegue o altere la gestión del trámite o servicio.	Da clic en el botón para realizar una y sigue los pasos que aparecerán en pantalla:

SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE

Ley de responsabilidades administrativas para el estado de Guanajuato, Capitulo II, Principios y directrices que rigen la actuación de los Servidores Públicos, Artículo 6 al 14.

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

Cuando se cumplan con todos los requisitos y pasos a seguir, se resolverá positivamente el trámite o servicio.

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO

Dependencia:	Teléfono:	Correo electrónico:
Contraloría Municipal	(413) 15 8 20 05 Ext. 228	contraloría_ag@hotmail.com



ATENTAMENTE



ING. ALFREDO ALEJANDRO RODRIGUEZ HERRERA
COORDINADOR DE IMJAG